



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027**



ARTÍCULO 91 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado De Quintana Roo De Las Obligaciones De Transparencia Comunes De Los Sujetos Obligados

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO LEGAL SI NO APLICA	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIÓN	ÁREAS QUE GENERAN LA INFORMACIÓN
	NO	SI				
I.- Marco Normativo		si		Trimestral	Cuando únicamente se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación, decreto, reforme, adicione, derogue o abrogue o se realice cualquier tipo de modificación a cualquier norma marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse, en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el diario oficial de la federación, periódico o gaceta oficial o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos con el sitio de internet.	CONSEJERIA JURIDICA Y ASESORIA LEGAL
II.- Estructura Orgánica Y Organigrama		si		Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de la aprobación de alguna notificación a la estructura orgánica.	CONSEJERIA JURIDICA Y ASESORIA LEGAL
III.- Facultades de Cada Área		Si		Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación Secretaría General.	SECRETARIA GENERAL
IV.- Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos		Si		Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	DIRECCION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
V.- Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer		Si		Trimestral		DIRECCION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
VI.- Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados		Si		Trimestral		DIRECCION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
VII.- Directorio de los Servidores Públicos		Si		Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de cada modificación.	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027**



ARTÍCULO 91 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado De Quintana Roo De Las Obligaciones De Transparencia Comunes De Los Sujetos Obligados

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO LEGAL SI NO APLICA	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACION	AREAS QUE GENERAN LA INFORMACIÓN
	NO	SI				
VIII.- La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza		Si		Trimestral		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
IX.- Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente		Si		Trimestral		DIRECCION DE EGRESOS
X.- El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes		Si		Trimestral		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
XI.- Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios		Si		Trimestral		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
XII.- La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales, de los servidores públicos que así lo determinen		Si		Trimestral		CONTRALORIA MUNICIPAL
XIII.- El domicilio de la unidad de transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.		Si		Trimestral		DIRECCION DE VINCULACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
XIV.- Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos		Si		Trimestral	En su caso se actualizara la información previo a la fecha de vencimiento de la convocatorias para ocupar cargos públicos, de conformidad con la normatividad aplicable al SO	SECRETARIA GENERAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



ARTÍCULO 91 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado De Quintana Roo De Las Obligaciones De Transparencia Comunes De Los Sujetos Obligados

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO LEGAL SI NO APLICA	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIÓN	ÁREAS QUE GENERAN LA INFORMACIÓN
	NO	SI				
XVI.- Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza		SI		TRIMESTRAL	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al SO deberá o actualizarse en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
XVII.- La información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del SO		SI		TRIMESTRAL	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integren el SO así como su información curricular	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027**



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
I.- Marco Normativo	Trimestral: O en su caso en un plazo no mayor de 15 días hábiles posterior a una modificación y/o publicación en el Diario Oficial	Información Vigente
II.-Estructura Orgánica Y Organigrama	Trimestral: O en su caso 15 días hábiles posterior a alguna modificación	Información vigente
III.- Facultades de Cada Área	Trimestral: o en su caso 15 días hábiles posterior a alguna modificación	Información vigente
IV.- Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
V.- Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
VI.- Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
VII.- Directorio de los Servidores Públicos	Trimestral o en su caso 15 días Hábiles después de alguna modificación	Información vigente
VIII.- La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza	Trimestral	Del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
IX.- Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente	Trimestral	Del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
X.- El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes	Trimestral	Información vigente
XI.- Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios	Trimestral	Del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XII.- La información en versión publica de las declaraciones patrimoniales.	trimestral	Del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027**



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
XIII.- El domicilio de la unidad de transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.	trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación
XIV.- Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos	trimestral	NO se reanizan concursos para ocupar cargos públicos, de acuerdo a lo q marca ARTÍCULO 115 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; en dado caso se publicaran los concursos que organiza el Sujeto Obligado: INFORMACIÓN VIGENTE Y DEL EJERCICIO
XV.- La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar (los programas sociales)	Trimestral (la información de los programas que se desarrollaran a lo largo del ejercicio, se publicaran el primer mes del año)	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores
XVI.- Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	Trimestral o en caso de que exista alguna modificación se publicara en un plazo no mayor de 15 días hábiles	Del ejercicio en curso y correspondiente a dos ejercicios anteriores
XVII.- La información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del SO	TRIMESTRAL o en su caso 15 días hábiles después de alguna modificación	INFORMACIÓN VIGENTE
XVIII.- El listado de servidores públicos con sanciones administrativa definitivas	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y correspondiente a dos ejercicios anteriores
XIX.- Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	TRIMESTRAL	INFORMACIÓN VIGENTE
XX.- Los tramites, requisitos y formatos que ofrecen	TRIMESTRAL	INFORMACIÓN VIGENTE



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
XXI.- La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto	TRIMESTRAL Y ANUAL, respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta publica	Información del ejercicio en curso y lo correspondiente a seis ejercicios anteriores
XXII.- La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad	TRIMESTRAL	Información del ejercicio en curso y correspondiente a seis ejercicios anteriores
XXIII.- Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores número de contratos y concepto o campaña	TRIMESTRAL O ANUAL, durante el primer trimestre, respecto del programa anual de comunicación social y equivalente	Del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.
XXIV.- Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y en su caso, las aclaraciones que correspondan	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente a tres ejercicios anteriores
XXV.- El resultado de la dictaminación de los estados financieros	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente a tres ejercicios anteriores
XXVI.- Los montos criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad.	ANUAL, o en su caso 15 días hábiles después de que el contador	En su caso 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia tipo términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el	TRIMESTRAL	Información del ejercicio en curso y de dos ejercicios anteriores
XXVIII.- La información sobre los resultados, sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y	TRIMESTRAL	Información del ejercicio en curso y de dos ejercicios anteriores
XXIX.- Los informes que por disposición legal generan los sujetos obligados		Información vigente, del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXX.- Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible	Trimestral y/o anual	Del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XXXI.- Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y	TRIMESTRAL a más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda	Del ejercicio en curso y la correspondiente a SEIS ejercicios anteriores
XXXII.- Padrón de proveedores y contratistas	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente al ejercicio inmediato anterior
XXXIII.- Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privados	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando estos sean de ejercicios anteriores.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
XXXIV.- El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	SEMESTRAL, O EN SU CASO 30 DIAS HABILES DESPUES DE ADQUIRIR O DAR DE BAJA ALGUN BIEN	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservara la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
XXXV.- Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	TRIMESTRAL	Información del ejercicio en curso. En caso de que el SO haya recibido recomendaciones y/o sentencia conservara la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios
XXXVI.- Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente al ejercicio anterior
XXXVII.- Los mecanismos de participación ciudadana		
XXXVIII.- Los programas que ofrecen, incluyendo la información sobre la población, objetivo y destino, así como los tramites, tiempo de respuestas, requisitos y formatos para acceder a los mismos	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente dos ejercicios anteriores



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
XXXIX.- Las actas y resoluciones del comité de transparencia de los sujetos obligados	SEMESTRAL Respecto a las sesiones y resoluciones. PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO. El calendario de las sesiones a celebrar TRIMESTRAL las actas de las sesiones y la información de las sesiones extraordinarias, que en su caso se celebren; y la información de los integrantes del comité	Del ejercicio en curso y lo correspondiente al ejercicio anterior, respecto a los integrantes del comité de transparencia es información vigente
XL.- Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	ANUAL	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos
XLI.- Los estudios financiados con recursos públicos	TRIMESTRAL o en su caso 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	Del ejercicio en curso y lo correspondiente dos ejercicios anteriores
XLII.- El listado de jubilados y pensionados y el monto que perciben	TRIMESTRAL	INFORMACIÓN VIGENTE
XLIII.- Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente dos ejercicios anteriores
XLIV.- Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	SEMESTRAL	Del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la PNT y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
XLV.- Catálogo de disposición y guía de archivo documental	ANUAL. Respecto al cuadro general de clasificación activista, al catálogo de disposición documental y la guía de archivo documental deberán publicarse dentro de los 30 días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El programa anual de Desarrollo archivístico, deberá publicarse en los primeros 30 días naturales del ejercicio en curso, el informe anual de cumplimiento y los dictámenes y actas documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. SEMESTRALMENTE el índice de expedientes clasificados como reservados	INFORMACION VIGENTE, DEL EJERCICIO EN CURSO Y LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR
XLVI.- Las actas de sesiones ordinarias y Extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	TRIMESTRAL	Del ejercicio en curso y lo correspondiente al ejercicio anterior



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 91 Los Sujetos Obligados deberán publicar en la PNT y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
XLVII.- Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registros de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipo de comunicación,	NO APLICA De acuerdo a lo que marca LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, en su ARTICULO 21 Segundo Párrafo, establece lo siguiente: " <i>El derecho de acceso a la información y la protección de datos personales será garantizado por un órgano público autónomo, especializado, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión, independencia funcional y financiera, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, denominado Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana</i>	
XLVIII.- Los nombres con fotografía de los inspectores, visitantes o supervisores, por áreas, en los casos de los sujetos obligados, donde exista dicha figura, de conformidad a la normatividad aplicable	TRIMESTRAL	INFORMACION VIGENTE.
XLIX.- Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias o sugerencias	TRIMESTRAL	INFORMACION VIGENTE.
L.- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	TRIMESTRAL	INFORMACION VIGENTE.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 92 Los Sujetos Obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la plataforma Nacional de Transparencia, cuales son los rubros que son aplicables a sus portales de internet, con el objeto de que estos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

CONTENIDO DE LA FRACCIÓN	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
Los S.O. Deberán informar al instituto y verificar que se publiquen en la PNT cuáles son los rubros que son aplicables a sus portales de internet, con el objeto de que estos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto.	ANUAL O EN SU CASO 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE ALGUNA MODIFICACIÓN	INFORMACIÓN VIGENTE Y LA GENERADA EN EL EJERCICIO EN CURSO

ARTÍCULO 93.- Además de lo señalado en el Artículo 91 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado De Quintana Roo El Poder Ejecutivo Y Los Municipios Del Estado De Quintana Roo, Deberán Poner A Disposición Del Público Y Actualizar Las Sigüientes Fracciones.

FRACCIÓN I	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
a)El plan municipal de desarrollo, según corresponda, incluyendo los estudios, investigaciones y evaluaciones que los respaldan, así como los mecanismos de liberación pública, participación y consulta ciudadana utilizadas, en su caso en la preparación de los mismos, de conformidad con la ley aplicable	TRIANUAL	INFORMACION VIGENTE y por lo menos de dos administraciones anteriores
b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados.	anual	Información vigente y por lo menos 2 administraciones anteriores



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



ARTÍCULO 93.- Además de lo señalado en el Artículo 91 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado De Quintana Roo El Poder Ejecutivo Y Los Municipios Del Estado De Quintana Roo, Deberán Poner A Disposición Del Público Y Actualizar Las Sigüientes Fracciones.

FRACCIÓN I	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales		NO APLICA
d) El nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Así mismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales	trimestral	Información vigente y del ejercicio en curso
e) Los nombres de las personas a quienes se les habilito para ejercer como notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubiera aplicado		NO APLICA
f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y uso de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	TRIANUAL; actualización del PDU, en caso de alguna modificación, se publicara dentro de 10 días hábiles, TRIMESTRAL, respecto a los usos de suelo y licencias de construcción.	Informacion Vigente , del ejercicio en curso y de dos ejercicios anteriores.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 93.- Además de lo señalado en el Artículo 91 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado De Quintana Roo El Poder Ejecutivo Y Los Municipios Del Estado De Quintana Roo, Deberán Poner A Disposición Del Público Y Actualizar Las Sigüientes Fracciones.

FRACCIÓN I	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia de conformidad con dichas disposiciones.	TRIMESTRAL	INFORMACIÓN VIGENTE
h) Las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, incluyendo las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS)	
i) El calendario con actividades culturales deportivas y recreativas a realizar	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS)	
j) Estadísticas de desempeño de los cuerpos policiales y programas de prevención de delitos	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS)	



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027



TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTÍCULO 93.- Además de lo señalado en el Artículo 91 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado De Quintana Roo El Poder Ejecutivo Y Los Municipios Del Estado De Quintana Roo, Deberán Poner A Disposición Del Público Y Actualizar Las Siguietes Fracciones.

	ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN
k) La información detallada que contenga los programas de medio ambiente estatal y municipal, así como otros documentos relativos a la protección, preservación, aprovechamiento y restauración d en los sistemas naturales de la entidad	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	
l) Inventario de especies vegetales y animales nativos	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	
m) Administración y supervisión de las zonas de desarrollo turístico sustentable en los municipios del estado que sean objeto de convenio o acuerdos con la federación	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	
n) Clasificación de establecimientos hoteleros y de hospedaje según la regulación vigente, cuando exista convenio con el estado.	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	
o) Mecanismo de turismo accesible que garantice las oportunidades de uso y disfrute de instalaciones y espacios turísticos a personas con discapacidad	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	
p) Programas de prevención y atención de emergencias y desastres, de la gestión integral de riesgos conforme a los lineamientos de políticas de protección civil, así como el atlas estatal de riesgos.	ACTUALIZAR EN EL PORTAL DE INTERNET (PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS
ADMINISTRACION 2024-2027**



Informó que el Municipio de Lázaro Cárdenas acuerda en términos de los dispuesto en los Artículos 29 Fracciones I, II, XLIII Y XLIX, 54 Fracciones I, XVIII Y XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el Comité de Transparencia quede integrado con los siguientes cargos y servidores públicos del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas:

NOMBRE	PUESTO Y/O CARGO QUE DESEMPEÑA.	FUNCIÓN EN EL COMITÉ
LIC. JOSE ADOLFO KUMUL PAT	CONTRALOR MUNICIPAL.	PRESIDENTE.
C.MARIA CAROLINA SEGOVIA PECH.	DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE TRANSPARENCIA.	SECRETARIA.
LIC.MARISA DEL CARMEN CAUICH RODRIGUEZ	OFICIAL MAYOR MUNICIPAL.	VOCAL